

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 33** *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Remodelación del Nudo de Fuencarral” en el término municipal de Madrid, promovido por la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid (Expediente: 26-EIA-00001.4/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Remodelación del Nudo de Fuencarral” en el término municipal de Madrid, promovido por la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 26 de marzo de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(03/5.204/26)

